

EDITORIAL

Con el presente número de la revista Crónicas pretendemos realizar un homenaje visual a La Puebla de Montalbán. En un mundo donde lo icónico se convierte en referencia pero a la vez, pasa muy deprisa, aspiramos a entregar a nuestros lectores, en este caso, mejor veedores, imágenes que les deleiten sobre la riqueza artística y natural presente en nuestra localidad. Ansiamos dejarles disfrutar con sosiego y atención de aquellas imágenes impresas en el papel con el fin de perdurar en el tiempo. Al mismo tiempo, ambicionamos ofrecerles una breve pero precisa explicación que les permita conocer una realidad que, sintiéndose tan cercana, parece relegada tras aquello que nos engulle diariamente.

Por otro lado, buscamos favorecer a quien no nos conoce aún y se presenta por primera vez en nuestro municipio a entender lo que sus ojos pueden ver, a penetrar en lo esencial de la villa para que "sienta" que, al marchar, ha merecido la pena visitarnos.

En muchos de nuestros números ya editados, se pueden encontrar artículos de mayor calado de todos los espacios y monumentos que aquí aparecen; no se trata entonces de repetir, sino de ofrecer imágenes en color que ilustran el texto específico que les acompaña.

Para conseguirlo hemos de dar las gracias a la inestimable ayuda de los fotógrafos Rafael del Álamo y Fernando Melara, que nos prestan siempre su colaboración desinteresada; a Fermín de los Reyes Gómez que también nos ha cedido fotografías propias. A Salvador Martín Sedeño a quien debemos las espectaculares fotos aéreas. También debemos resaltar la colaboración de José Antonio Cano de la Cuadra y Oscar Luengo que han aportado sus conocimientos específicos en algunos temas. Además de la voluntad y tenacidad del equipo de redacción de la revista al completo. Por todo ello, podemos presentar en esta primavera una edición tan especial de nuestra publicación cuatrimestral. Entre todos hemos llevado a cabo un riguroso esfuerzo por ofrecer la mejor estampa y la acotación más cabal de aquello que más apreciamos y deseamos hacer resplandecer.

Resulta necesario plasmar aquí nuestro agradecimiento a *Gráficas La Puebla*, que contribuye a nuestro objetivo extraordinariamente al permitirnos exhibir todas las páginas en color otorgando más vistosidad a la revista, sin incrementar el coste de la edición.

Ojalá todos aprecien el resultado y comiencen a valorar lo que significa el patrimonio de un pueblo y la corresponsabilidad que todos tenemos en cuanto a su mantenimiento.

Pero todo esto no podría disfrutarse si, una vez más, nuestros patrocinadores no estuvieran con nosotros. Pero, frente a viento y marea, e incluso, sumándose alguno más, todos apuestan por la continuidad de la edición y contribuyen con su aportación económica a que los lectores gocen de una publicación de calidad; a ellos se añade la inestimable contribución del Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, para culminar la publicación del trabajo. Reiterarles nuestro reconocimiento y gratitud resulta ineludible por obligación.

Fe de erratas: debemos rectificar un error histórico que apareció en el pasado número, en el artículo que hablaba de D. Álvaro de Luna, ya que se confunde al infante Enrique de Trastamara de Aragón con el futuro rey castellano Enrique IV, por lo que pedimos perdón a nuestros lectores.

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán".

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. Consejo de redacción: Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, Pedro Velasco, José Benitez Martín de Eugenio, Doroteo Palomo y Rafael Morón Villaluenga.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007





Paseo Santo y Soledad, 4 Teléf.: 629 88 20 56 La Puebla de Montalbán (Toledo)



LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Montalbán ha mostrado al mundo su historia, la de sus hijos y los hechos que estos protagonizaron a lo largo de su vida, por lo que son bastantes, cada vez más, los que acuden a nuestro pueblo para disfrutar de su rico patrimonio histórico y cultural extraordinariamente conservado y ávidos de conocerlo en su interior.

A través de estas páginas vamos a ofrecer una visión, más gráfica que escrita, de todos aquellos monumentos significativos que el municipio ofrece a cuantos aquí vivimos y a quienes nos visitan, atraídos por la curiosidad y las ganas de acercarse para vislumbrar una historia más cercana pero no menos interesante que aquella que se explica en grandes ciudades o libros.

Antes de describir sus monumentos y espacios más sobresalientes, reseñaremos algunos datos acerca del origen de La Puebla. Aunque en su alfoz se han encontrado vestigios de épocas pretéritas: verracos y enterramientos en urnas de los vetones; diversos vestigios romanos en las orillas del Tajo; evidencias visigodas en Melque o presencia árabe en el castillo de Montalbán, el origen del núcleo de población sobre el que se asienta La Puebla podemos datarlo a finales del siglo XI, en torno a donde actualmente se encuentra la torre de San Miguel. Previamente hubo un asentamiento notable de judíos que después convivirían con los cristianos.

Descubrimos un testimonio cabal cuando el rey, Alfonso VIII, en 1209 citó expresamente a La Puebla como villa al cedérsela a su vasallo Alfonso Téllez Meneses, con su alfoz y sin retención alguna.

Desde esa fecha, la villa no hace más que crecer convirtiéndose en capital del señorío de Montalbán, muy valioso tanto por su tamaño, como por su situación estratégica al norte del Tajo y por su puente "contadero" dentro de la cañada Real Segoviana y el desarrollo de la trashumancia. Juan II (1420), agradecido por la ayuda de los pueblanos tras ser asediado por su primo en el castillo de Montalbán, concederá el privilegio de un mercado semanal, distinguiendo así su riqueza.

Hasta el siglo XV, el crecimiento de la localidad fue continuo, siendo algunos de sus poseedores, la Orden del Temple, Pedro I, Juan II, D. Álvaro de Luna, Da Juana Pimentel, Enrique IV y finalmente la familia Pacheco Téllez-Girón para terminar con los duques de Frías y de Uceda, en siglos posteriores a cuyas familias se unió el título del condado de Montalbán.

Durante el siglo XV, La Puebla mostró su trascendencia por la imprenta que se ubicó en ella a cargo de Juan de Lucena o por su hijo más famoso, Fernando de Rojas autor de la Celestina.

La villa alcanzaría su cenit durante el siglo XVI, como demuestran sus monumentos y por la influencia de la familia Pacheco. (Pedro Pacheco sería cardenal y figura sobresaliente en el Concilio de Trento). Destacó también otro pueblano, Francisco Hernández, protomédico de Felipe II y gran investigador de las Indias.

Además su actividad artesanal textil tuvo un floreciente mercado perviviendo actualmente en el callejero, nombres tales como "Tenerías" o "Bataneros", que rememoran el esplendoroso pasado truncado por la epidemia de peste bubónica que asoló la villa en 1598, menguando su población en más de 2000 personas, además de perder la mayoría de sus ricos telares.

A partir de entonces, mantuvo su capitalidad sobre el condado y se convirtió en un pueblo esencialmente agrícola alejado de la actividad industrial, pero con un floreciente y variado mercado de productos agrarios como sus melocotones y albaricoques entre otros. Acotada esta breve reseña, iniciamos la tarea propuesta.

Desde cualquier punto que una persona se acerque a La Puebla, se divisa en la distancia su monumento más inconfundible: la torre de San Miguel, "La Torre". Distintivo de la población, sufre hoy el desgaste inexorable del tiempo pero permanece señera para todos los pueblanos, indistintamente de sus creencias o del tiempo que lleven sin "pisar" su pueblo. Necesita la intervención de todos antes que su declive sea mayor.

Por esta construcción tan peculiar vamos a comenzar nuestro recorrido por la ruta monumental y natural de La Puebla de Montalbán.





TORRE DE SAN MIGUEL

Torre de San Miguel, emblemática y colosal "se alza esta hermosa atalaya en la zona más elevada oteando una vasta comarca". De fábrica esbelta, (40 varas de altura), elegante, sobria y en la que se manifiesta su tendencia herreriana". Así comienza la descripción histórica – artística el Decreto 02/03/1993 que declara este monumento como BIC.

La Torre de San Miguel es el resto perdurable de la antigua iglesia gótico mudéjar en torno a la cual tuvo su origen el viejo caserío de La Puebla. Su historia va íntimamente relacionada con la original parroquia de San Miguel, construida de ladrillo, sillería y mampostería, en el siglo XIV con la puerta de entrada a poniente y en esta fachada una torre campanario con campana. De planta de cruz latina con tres naves y dos capillas colaterales.

A mediados del siglo XVI comienza a tener problemas de mantenimiento y conservación; su débil fábrica necesita de reparaciones continuas y no hay fondos eclesiásticos para soportar las tres obras que en esa época acomete la iglesia. Este viejo santuario se irá arruinando en todos los sentidos ya que el florecimiento de la nueva de Nuestra Señora la Paz la deja sin parroquianos y sin servicios.

Las primeras noticias sobre la Torre de San Miguel las tenemos en 1573 cuando el visitador eclesiástico propone que se haga una torre a la mayor brevedad, preocupado por la acuciante necesidad que de la misma tiene San Miguel. Su construcción se ve como solución para poner fin al mal estado del templo y a la continua queja de los vecinos porque no tañía la campana, quebrada sobre unos palos. Quieren hacer una torre con un buen campanario acorde con el merecimiento de la Villa.

En este año se encontraba en La Puebla el arquitecto Hernán González realizando trabajos en el puente sobre el Tajo y en la parroquia de la Paz y acomete el diseño de la torre de San Miguel. A partir de 1574 se efectúan pagos por arreglos de carpintería, albañilería y cantería.

En 1575 Hernán González cede la obra al maestro albañil Cristóbal Ortiz y éste la toma con decisión de acabarla. Apenas abordados los cimientos debe aplazar la faena porque el dinero se destina a las labores de reparación de la capilla mayor de la parroquia de la Paz que se venía abajo. En 1604 el Cardenal de Toledo le dice a Cristóbal Ortiz que prosiga con la edificación de la torre que había comenzado y que la ejecute conforme a los planos del nuevo maestro de obra, el arquitecto Nicolás Vergara, que se encontraba concluyendo las obras en la parroquia de la Paz.

El nuevo maestro de obras, dando cumplimiento a lo ya trazado, describe cómo va a ser: una torre de cantería acomodada a los materiales de la comarca, "con mucha firmeza, buen parecer y de moderado coste". Haciendo de cantería las gradas, portada, esquinas y faja (hilada de sillares) del primer cuerpo y todo los demás de ladrillo grueso, muy derecho, desalabeado y bien cocido. Buena cal y arena, bien mezclada, a dos de cal, tres de arena. Las paredes del primer cuerpo han de ser de seis pies de grueso, los del segundo, de cinco y los del tercero y el cuarto de tres y medio. En el primer cuerpo no se ha de hacer escalera porque se tiene que hacer en la tribuna de la iglesia (estaba a los pies de la iglesia de San Miguel, aún es visible en la cara este de la torre el hueco por el que se accedía a ella) en el segundo y tercero una escalera firme, llana y con pasamanos de muy buen yeso. Cada tapia debe tener 24 pies cuadrados por 30 reales de la labor susodicha". Cristóbal Ortiz acepta estas condiciones y se obliga a hacer y acabar la dicha torre con la perfección y traza referidas. Dirige la construcción hasta su muerte en 1614; tras su fallecimiento le sucede el maestro Diego Pérez.

El monumento, en palabras del Conde de Cedillo, quedó (es) así: una sólida construcción de sillería, ladrillo y mampostería de planta cuadrada orientada por sus fachadas. Consta de cuatro cuerpos sobrepuestos, con tejado a cuatro aguas. Sobre una base de sillares se asienta el primer cuerpo que es de mampostería, ladrillo y sillería con sillares de esquina almohadillados. En la fachada oeste hay un esbelto arco de medio punto, hoy ciego, también de almohadillada sillería (en la fachada este hay otro arco) bajo el cual está la puerta de entrada. Los tres cuerpos siguientes son de ladrillo. Las fachadas del tercero y cuarto muestran sendos cuerpecillos arquitectónicos de pilastras y frontón y las del cuarto sendos arcos semicirculares (donde hay tres campanas). Una fábrica esbelta, sobria y elegante en su sencillez con tendencia herreriana aunque otros la sitúan en el mudéjar tardío.









PLAZA MAYOR

emos dejado tras de sí la Torre, y descendemos hacia la Plaza Mayor. Es una atractiva plaza castellana de unos 2.500 metros cuadrados y cuyo origen se remonta al siglo XVI, cuando empiezan a construirse los edificios importantes que la componen.

Está porticada en su cara norte en la que destaca, además de su balconada, el inmueble en el que se asienta actualmente el bar "El Túnel", que posiblemente se corresponda con la ubicación de la antigua sinagoga principal de la villa. Derruida y falta de uso, fue adquirida por D. Juan de la Torre y Da Teresa de la Fuente, propietarios adinerados que dispusieron allí sus pequeñas tiendas ocupando también parte de los soportales. Este edificio y el de al lado formarían una sola unidad dominando el lado norte de la plaza cuyos balcones y columnas mantienen su historia.

La Plaza ha sido el centro neurálgico de La Puebla desde el siglo XVI, como lo atestiguan todos las construcciones que la cierran. Allí se instalaron los tenderos, se han celebrado mercados, fiestas patronales en honor al Cristo de la Caridad, bailes populares, encierros de vaquillas y corridas de toros, etc. Corazón político, religioso y social de la villa, siempre ha estado presente en los grandes acontecimientos pueblanos.

En el centro, a lo largo de su devenir se han situado un crucero de piedra, un templete, una farola o se quedó el espacio libre. Sus calles adyacentes tienen nombres de claro sabor tradicional o legendario, tales como "Tendezuelas", "callejón de bodegones" o "de los Manzanilla".

Pero dentro de la plaza, están presentes algunos de los edificios más destacados de la villa. En primer lugar el Ayuntamiento, representando al poder político. Reformado en 1971 el edificio ha mantenido una extensa balconada y se crearon unos amplios soportales sustentados por columnas de granito que enriquecen el aspecto del lugar.

Sobresale la historia de la Casa-Palacio de los Condes de Montalbán con su fachada plateresca diseñada por el insigne arquitecto, Alonso de Covarrubias, ocupando toda la fachada Sur de la Plaza Mayor.



Sería la familia Téllez Girón - Pacheco la impulsora de la construcción tal y como la conocemos. El palacio fue erigido con anterioridad a todos los inmuebles que definen el recinto de la plaza, pues todos surgieron al amparo de éste. No fueron ellos los primeros señores del territorio, muy disputado a lo largo del Medioevo por su importancia estratégica y económica, dada su posición en el valle del Tajo y su extensión, llegando hasta los Montes de Toledo. Además su privilegiada ubicación en el centro de la Cañada Real Segoviana, le concedió una trascendencia destacada en la actividad económica de la Trashumancia que enriquecía a Castilla, rey incluido, desde finales del siglo xIII. Es posible que previamente, se localizase en el solar alguna construcción palaciega delatando la presencia en La Puebla de personajes tan destacados como la reina Leonor de Aragón, la Orden del Temple, los reyes Juan II de Castilla y Pedro I y su amante María de Padilla o el Condestable de Castilla, Álvaro de Luna.





Plaza de la Cruz, 4 Teléf.: 925 745 816 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)







crónicas





-10- crónicas



PALACIO DE LOS CONDES DE MONTALBÁN

Construido en el siglo XVI, es de estilo renacentista purista, destacando su sobriedad, pureza de formas y su simetría. De planta cuadrada, resalta su portada adintelada, con jambas de piedra rematada con canes que sostienen un labrado dintel. Está culminada con el escudo de los señores de Montalbán. Se completa la fachada con dos filas de balcones y ventanas distribuidas simétricamente. Bajo sus tejados, tres magníficos artesonados de pino de estilos: mudéjar, gótico y plateresco.

Como nota particular diremos que en él murió Diego Colón hijo del Almirante Cristóbal Colón y que desde el mismo, la familia Pacheco Téllez-Girón tenía comunicación directa con la parroquia de la Paz. Un arco conecta palacio e iglesia adornando la calle Tendezuelas. En el año 1991 fue declarado Monumento de Bien Cultural (BIC) Decreto 229/1991 de 26 de noviembre, por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de CLM.







ALUMINIOS

Nicolas Antolín García

PUERTAS PYO - ORISTALERIA

MAMPARAS DE BAÑO

VENTANAS - PERSIANAS

CERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº. Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84 LA PUEBLA DE MONTALBAN

C/. Don Lino Ramos, 16 Tel. y Fax: 925 745 122 LA PUEBLA DE MONTALBÁN www.federopticos.com



-12- crónicas





crónicas -13-

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA PAZ

Lueron los Pacheco, Señores de Montalbán, los responsables de la construcción de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz, quizás con la intención de que fuera el panteón familiar de los condes de Montalbán. Incluso se encontró un plano para la posible construcción de una cripta ubicada en el crucero de la iglesia, cosa que nunca ocurrió.

Dicho templo ocupa la fachada este de la plaza mayor. Empezó a construirse en el primer tercio del siglo XV en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Paz, según la leyenda, en recuerdo del 24 de enero del año 1085 en que el rey Alfonso VI de paso hacia la conquista de Toledo pasó cerca de la población y los habitantes salieron a recibir a su rey con una pequeña imagen de la Virgen. Al verlos aproximarse, el monarca exclamó: "Aquestos vienen en son de paz". Desde entonces fue llamada y venerada como Virgen de la Paz.

Lo curioso del caso es que desde que este hecho ocurre en 1085 hasta el 23 de enero de 1653 transcurrieron 568 hasta que el Papa Inocencio obligase a que en acto suntuoso y solemne Voto, la Virgen de la Paz fuera entronizada como patrona de la iglesia parroquial y de La Puebla de Montalbán.

Señala también la leyenda que a la imagen de la Virgen la acompañaba una imagen de Cristo crucificado que se recibiría el sobrenombre de la Paz. Contamos con testimonios escritos referentes a dicha imagen y su culto principal por la cofradía creada, pero no queda actualmente indicio alguno dada su destrucción durante la Guerra Civil española. No obstante hemos tenido la fortuna de recuperar una fotografía exclusiva que recogió tal imagen. La reproducimos aquí como prueba de su pasada existencia; la recreación sitúa al Cristo de la Paz en el coro que se había construido en el año 1862, gracias al devoto Domingo Vélez y Muncharaz.

Volviendo a su edificación, reseñamos que existió una iglesia construida el segundo tercio del siglo XV debido, sin lugar a dudas, al aumento de población originado durante este siglo por la llegada de gran cantidad de vecinos procedentes de Alcubillete, Nohalos, Zarzuela o el Valle. Sin embargo la planta actual se ejecuta durante la segunda mitad del siglo XVI por los maestros Hernando Ortíz, Hernán González de Lara y Nicolás Vergara, "El Mozo", imbuidos del arte renacentista.



Presenta una planta basilical de tres naves separadas por columnas de piedra, crucero reducido y cúpula central sobre pechinas. Tanto la nave central como las laterales, están cubiertas con artesonado de estilo mudéjar, aunque mucho más elaborado el de la central, recientemente restaurado. En el altar mayor se venera la imagen de Nuestra Señora de la Paz, efigie de talla, pintada y estofada, de 90 cm. de altura y de procedencia germano-holandesa, datada en el siglo XV. Es posible que dicha imagen fuera utilizada en la ceremonia de entronización. Completan el retablo magníficos cuadros de autor o autores desconocidos que representan a la Anunciación, la Visitación, el nacimiento de Jesús y la Adoración de los Reyes Magos. Existe una representación en la calle central del Arcángel San Miguel.



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.

C/. Santa Lucía, s/n°
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)







crónicas





LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



El Dedal de Ord



Trabajamos con todas la compañias

Ctra. de Toledo Km 28,200 Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30 Móvil: 625 325 694 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



crónicas

IGLESIA Y CONVENTO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS

glesia y convento de las Monjas Concepcionistas de La Puebla de Montalbán es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura del renacimiento purista toledano del siglo XVI.

El conjunto fue mandado construir por el cardenal D. Pedro Pacheco, insigne figura del Concilio de Trento, donde destacó por su defensa de la Inmaculada Concepción cuyo recuerdo se verá reflejado en el retablo del templo.

Su finalidad sería la de servir de mausoleo a la familia y al propio cardenal. Se inició en 1545, sin embargo en 1553 las obras aún estaban mediadas y como compensación por el retraso, el promotor se comprometía a construir casa y habitación para las religiosas. Finalmente el templo se terminó en 1568 y los cuerpos de los padres del cardenal fueron trasladados al convento. El cadáver del cardenal, fallecido en 1560, salió de Roma, pero no se llegó a saber dónde fue enterrado.

Al acceder desde el exterior por la puerta lateral, nos encontramos un edificio de cruz latina de una sola nave con coro a los pies, crucero poco resaltado, surgiendo en los muros sólidos contrafuertes que guarecen las capillas laterales.

La cabecera del templo está rematada por una bóveda semicircular de cuarto de esfera de casetones enlazada a su vez con otra bóveda de medio cañón también decorada con casetones que llega hasta la nave del crucero. Éste se encuentra rematado por una cúpula sobre pechinas, adornadas cada una con los escudos cardenalicios. Apenas destaca el tambor donde aparece como elemento ornamental el cordón de la orden franciscana; está finalizada por una linterna que permite la iluminación del crucero del edificio; en esta se utiliza como aderezo decorativo el cordón de la Corona Franciscana.

En lo que atañe al crucero, su espacio está cerrado también con bóveda de cañón con casetones en ambos brazos, al igual que parte de la nave central en la que se alterna con bóveda de arista sin decoración alguna.

El autor de la planta fue Alonso de Covarrubias aunque su construcción correspondiera a un discípulo suyo, Hernán González de Lara.

El alzado de la nave presenta dos cuerpos. En el bajo se muestran varias hornacinas decoradas con pinturas murales y enmarcadas con pilastras corintias, que son el único ornato.

En el segundo cuerpo, hallamos la innovación más destacada del templo: el uso de lo que se denomina "herma", o "hermas", es decir la representación de una figura humana pero solamente de medio cuerpo, semidesnuda y de género masculino o femenino. De cintura para abajo, se deja sin esculpir. Hallamos también ventanas geminadas, "albertianas" que iluminan la nave.

El retablo destaca por la exaltación de la Inmaculada rodeada por los símbolos de las virtudes que la acompañan; rematándose con Cristo Crucificado, su madre María en actitud implorante y a su lado San Juan también suplicante por los pecadores de este mundo. El autor de esta déesis fue Juan de Solís, escultor jiennense de finales de siglo XVI quien realizó varios encargos para la familia Pacheco ya en Jaén.

La parte de clausura goza de varias partes en donde destacan: el claustro, decorado con medallones, el coro con notable sillería y demás dependencias que nos hablan de un pasado esplendoroso dentro del monasterio.

Volviendo sobre nuestros pasos, y tras dejar atrás la plaza y superar el arco que une parroquia y palacio, cogemos la calle Tendezuelas para llegar a la ermita del Cristo de la Caridad.

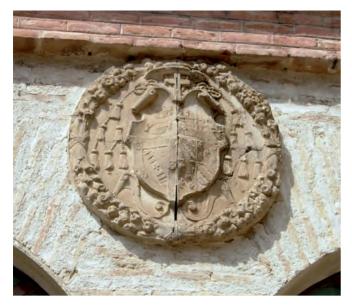




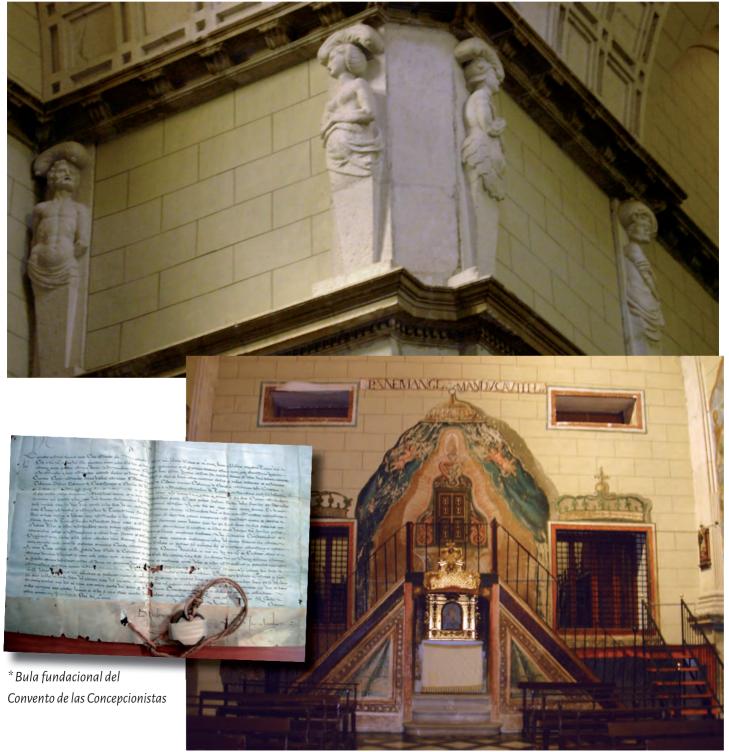














ERMITA DEL STMO. CRISTO DE LA CARIDAD



Nos encontramos con un edificio que ofrece un magnífico patio de entrada al que se accede tras haber superado la puerta principal que está rematada con espadaña. Fue fundado en 1532 por D. Juan y Doña Catalina Pacheco, condes de Montalbán.

Una vez dentro del patio, hallamos al fondo, la ermita del Cristo de la Caridad, patrono de la villa desde 1598 en que por su intervención milagrosa finalizó la epidemia de peste bubónica en La Puebla.

El lugar fue hospital hasta 1884 bajo el cuidado de la Cofradía de la Caridad creada en 1563.

La capilla donde se venera el Cristo de la Caridad está formada por dos naves en ángulo recto, rematadas por una cubierta a dos aguas. Todo el edificio es de ladrillo y en un pequeño pórtico de la puerta de acceso al mismo, se pueden observar aún pinturas al fresco que representan a San Martín cortando su capa para entregarla a un pobre.

El retablo del altar mayor es un notable monumento barroco de clara influencia churrigueresca realizado en los primeros años del siglo XVIII, cuyo autor fue Pedro de la Roza. En 1727 sería dorado por Felipe Sánchez, maestro toledano. Su financiación corrió a cargo de la propia cofradía que tuvo que vender algunas de sus joyas para ejecutarlo. Muy característico del retablo son las columnas salomónicas, capiteles corintios y racimos de pámpanos y roleos que junto

con el perfecto dorado del conjunto contribuyen a impactar en los fieles para transmitir la sensación de riqueza y esplendor que la Iglesia quería representar en aquella época.

En cuanto a las figuras, destacar la del Cristo que está realizada en madera de pita o palmera, procedente de América siendo su factura propia del siglo XVI con evidente influencia renacentista; ubicado en un camarín específico, recibe la luz desde una entrada posterior para aumentar su teatralidad. Completa el retablo un tondo de la Virgen como Dolorosa por el sufrimiento causado a su hijo.

Al lado de este retablo, se encuentran otros más pequeños también de estilo barroco.

En la pared sur de la ermita se halla otro gran fresco que contiene el texto del voto del juramento de la población para celebrar la festividad del Cristo por su intervención milagrosa por haber vuelto a salvar a la población de la epidemia de peste con fecha de 1885. Por este motivo quedó instaurado como patrón de la villa, celebrándose su festividad el 16 de julio.

Al abandonar el patio de la ermita del Cristo, giramos hacia la izquierda y antes de llegar a la Glorieta y encontrarnos con el recuerdo de Fernando de Rojas, podemos pararnos un instante ante una reminiscencia de devoción popular: la capillita del Cristo del Perdón.

-22- crónicas





Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)





Teléf.: 925 750 068 LA PUEBLA DE MONTALBÁN 45516 - Toledo

ERMITA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN



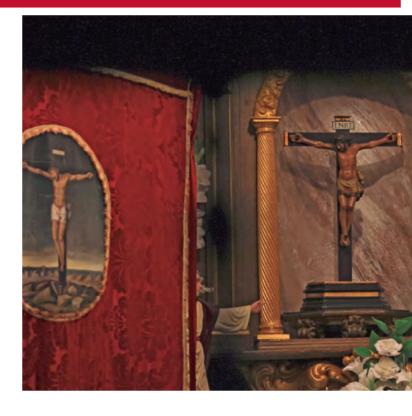
La fábrica presenta una influencia del Renacimiento rural o popular. Consta de una sola nave de planta rectangular y techumbre a un agua. El acceso se realiza a través de un vano de arco de medio punto. Destaca en altura una espadaña ciega, coronada por una cruz latina.

Dentro de la ermita se encuentra el altar que da cobijo al Cristo del Perdón. En concreto se trata de una hornacina renacentista, compuesta por dos pilastrillas adosadas y rematada por frontón partido. En el centro, un arco laureado. La hornacina finalmente es coronada por una imagen de Dios Padre. En la parte inferior se encuentra la mesa de altar con ara.

La imagen del Cristo del Perdón, es una talla de madera policromada, anónima, fechada entre los siglos XVI-XVII. Iconográficamente representa la figura de un Cristo muerto crucificado de tres clavos. Estilísticamente, muestra una composición frontal aunque consigue un escorzo o torsión en el cuello, inclinando la cabeza hacia la derecha. El sudario, es anudado en el lado izquierdo y realizado con pliegues horizontales, de cierta rigidez.

El rostro refleja con los ojos cerrados, el momento posterior a la muerte, manifestando la doble naturaleza de Cristo, la divina y la humana. En la cabeza sostiene la corona de espinas, apenas se le ve la cara debido al pelo y barba poblados.

No podemos pasar por alto su coqueta pila de agua bendita, ovalada de mármol gris jaspeado, con una pequeña lapida de mármol con una cruz incrustada en distinto color, formando una sola pieza con la pileta.



A pesar de sus pequeñas dimensiones, su interior estaba ricamente adornado con muchos ex-votos que eran ofrecidos por los devotos en agradecimiento por alguna gracia obtenida por intercesión del Cristo. En la actualidad dichos ex-votos no se conservan, aunque si hay dos pequeñas urnas que contienen en su interior dos figurillas femeninas en un jardín o huerto, elaboradas en material cerámico, con pelo hecho a base de estopa, pudiéndose tratar de algunas de esas ofrendas.

Tras esta breve parada, continuamos unos metros más y nos encontramos en un punto neurálgico del casco urbano: la Glorieta. Desafortunadamente hoy muy trasformada, no queda casi nada de su antiguo esplendor decimonónico con grandes mansiones familiares. Sin embargo allí encontramos el monumento conmemorativo del pueblano más ilustre: Fernando de Rojas, autor de "La Celestina", inaugurado en 1970. Estatua sedente en granito sobre un pedestal, que incluye una inscripción que dice "Reliquia de los restos de Fernando de Rojas, donados por Talavera de la Reina". Su autor fue el escultor D. Felix Villamor.









FERNANDO DE ROJAS

Fernando de Rojas nació entre 1474-1476 en la Puebla de Montalbán (Toledo), en el seno de una familia de judíos conversos. Hijo de García González Ponce de Rojas, según unos y de Hernando de Rojas, reo de la inquisición según otros. Casado con Catalina de Rojas.

Según Gilman, habría nacido en Toledo en el seno de una familia de judíos conversos y probablemente criptojudíos, que se trasladan a La Puebla de Montalbán por problemas con la inquisición toledana, por mantener el judaísmo a escondidas; su padre habría sido Hernando de Rojas, condenado a la hoguera en 1488.

Por otro lado, se alinean los estudiosos como el catedrático de la UCM Nicasio Salvador Miguel, que juzgan sesgada esa interpretación de tales documentos, aportan argumentos refutándola, y defienden que es hijo del hidalgo Garci González Ponce de Rojas, originario de Tineo (Asturias) y Catalina de Rojas, no dudando del nacimiento de Fernando de Rojas en La Puebla de Montalbán. Muestran a Rojas como hidalgo a la vez que converso de cuarta generación, libre de persecución inquisitorial e integrado en la vida ciudadana y ortodoxia cristiana, condición sin la cual no hubiera podido alcanzar la dignidad de Alcalde Mayor ni ocupar los cargos públicos que desempeñó en una villa dependiente del señorío del Arzobispado de Toledo como era Talavera de la Reina.

De su infancia y adolescencia no existen noticias. Acaso, como sugieren los profesores Gilman, Russell y Salvador Miguel, haya algún eco de sus vivencias en el auto XII de la Celestina, cuando Sempronio y Pármeno aluden a la iglesia de San Miguel (en La Puebla de Montalbán había una bajo la advocación de este arcángel y en ella fueron enterrados Garci González Ponce de Rojas y Catalina de Rojas); a "Mollejas el hortelano" (por ser propiedad de la familia una huerta en La Puebla denominada "huerta de Mollejas" recientemente localizada en La Puebla por Pedro Velasco), y a los frailes de Guadalupe, con los que pudo cursar la enseñanza primaria y secundaria y a los que concederá una manda en su testamento.

Cursó estudios de leyes en la Universidad de Salamanca. Fue alcalde de Talavera de la Reina, (Toledo). En 1507 se casa con Leonor Álvarez, hija de Álvaro de Montalbán, converso de la Puebla que tuvo graves problemas con la Inquisición. En 1499 aparece la primera edición conocida de "La Celestina", iniciando la modernidad literaria en España. Gozó un éxito de público y editorial extraordinario desde su primera aparición, aunque el autor fue modificando la obra. La primera edición y más antigua de las conservadas se imprimió en Burgos, por Fadrique de Basilea en 1499, y consta de dieciséis actos con el título de Comedia de Calisto y Melibea. A partir de la edición de Toledo en 1500 y Sevilla de 1501 la obra consta de 21 actos con el título de Tragicomedia de Calixto y Melibea, y un acróstico que dice: el bachiller Fernando de Rojas acabó la comedia de Calisto y Melibea y fue nascido en La Puebla de Montalbán.

El día 3 de Abril de 1541, Rojas dictó su testamento y dispuso el inventario de sus bienes. Fue enterrado en la iglesia del Monasterio de la Madre de Dios de Talavera.

Si quisiéramos pasear por la parte más antigua del pueblo, habríamos de seguir la ruta hacia el este, por la calle Fernando de Rojas, atravesar la plaza del Sol, continuar hasta la Plaza de San José dejando en un lado las calles del vedado alto y vedado bajo y, finalmente alcanzar la vista de la ermita de San José.







CARPINTERIA DE ALUMINIO PERSIANAS - CRISTALERIA MAMPARAS

Avda. de Toledo, 18 Teléf.: / Fax: 925 750 738 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)









ERMITA DE SAN JOSÉ



Cuando nos descubrimos frente a ella, observamos una reducida construcción de ladrillo enjalbegada en la parte sureste de la población, en el camino del latifundio de Alcubillete. En ésta se custodia la imagen de San José y allí también se rendía culto a la virgen de Melque, tras ser desamortizada su iglesia en 1836. Desafortunadamente la escultura de la virgen de Melque, de estilo gótico tardío, fue destruida durante la guerra civil española.

Al aproximarnos al edificio, tras sobrepasar una portada adintelada, y su espadaña lateral, se nos abre una planta reducida de tipo salón con paredes blanqueadas y cubierta a cuatro aguas. La imagen del santo se ubica frontalmente, en una hornacina de mediano tamaño en la parte central de un aparatoso retablo barroco.

Tanto la ermita como el retablo están fechados en el siglo XVIII, si bien este último presenta muchas dudas por su composición, dado que se pueden apreciar partes añadidas provenientes de otros retablos anteriores y algunas también retocadas.

En la hornacina central se sitúan las figuras de San José y el Niño. Ambas son de moderna ejecución puesto que las originales se perdieron, desgraciadamente, a consecuencia de los hechos acaecidos durante la guerra civil española. Por tanto la calidad artística de la imagen resulta escasa ya que se corresponde a una escultura de yeso o similar elaborada en una etapa reciente; de las antiguas imágenes no tenemos conocimiento alguno. También la ermita sufrió desperfectos que fueron reparados en 1944 con un coste de 11.099 pesetas, reabriéndose el día 3 de diciembre con la presencia del cura párroco del momento D. Antonio Gutiérrez.

En cuanto al retablo en sí, hay que señalar que se trata de una estructura de madera policromada con uso de la técnica del estofado que permite el embellecimiento de lo representado concediéndole un lujoso color dorado; está integrado, esencialmente, por cuatro columnas salomónicas que custodian la hornacina central y a una entrecalle decorada con roleos vegetales.

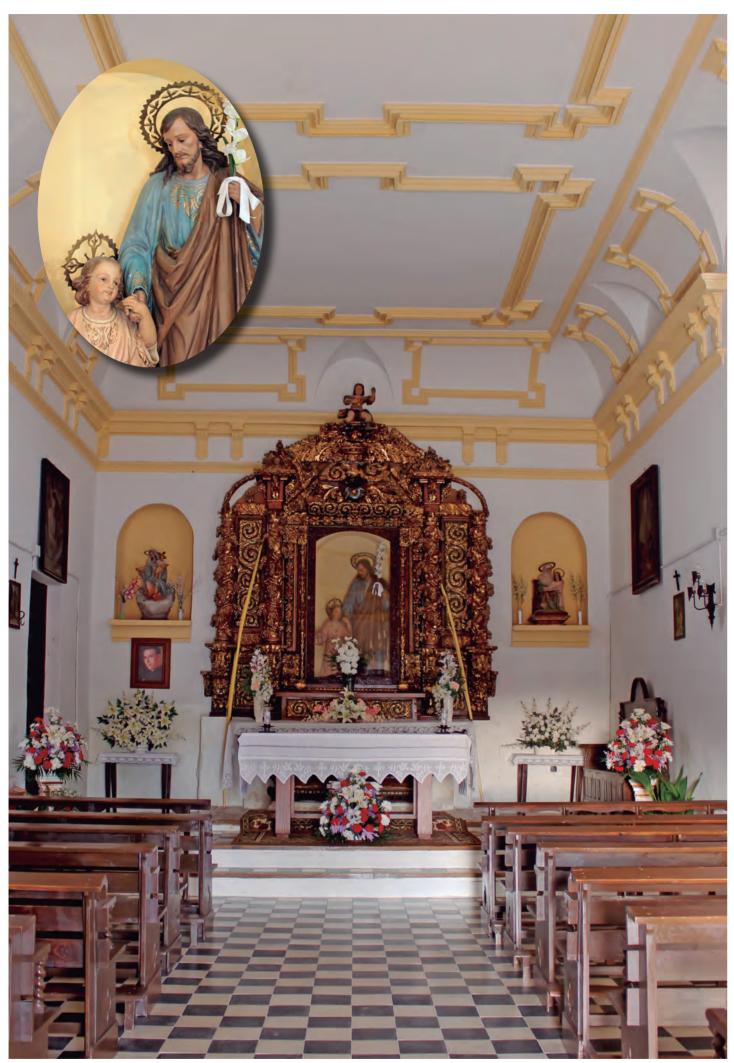
Es destacable que las columnas se hallan rematadas en capiteles con hojas de acanto y culminando dichos capiteles, un pequeño entablamento también profusamente decorado que sirve para concluir el remate central del conjunto. En ambos lados, una especie de guirnalda vegetal destaca el remate de los laterales.

La parte superior está bastante deteriorada por lo que no se puede saber con precisión cómo pudo ser en su momento. Una figura ricamente policromada pero de ruda naturalidad, culmina la totalidad.

Visto este templo, volvemos sobre nuestros pasos, y apreciamos una vista singular de la torre y el convento de las monjas, que nos sirve de orientación para volver al centro urbano.

Todos los visitantes que no llegan desde el Sur, se encuentran en un primer momento con dos construcciones muy diferentes pero realmente señaladas en el acerbo histórico cultural pueblano. Nos referimos, en primer lugar a un edificio peculiar convertido en referente del mundo cultural pueblano; estamos ante el Museo de La Celestina.

-28- crónicas



MUSEO LA CELESTINA

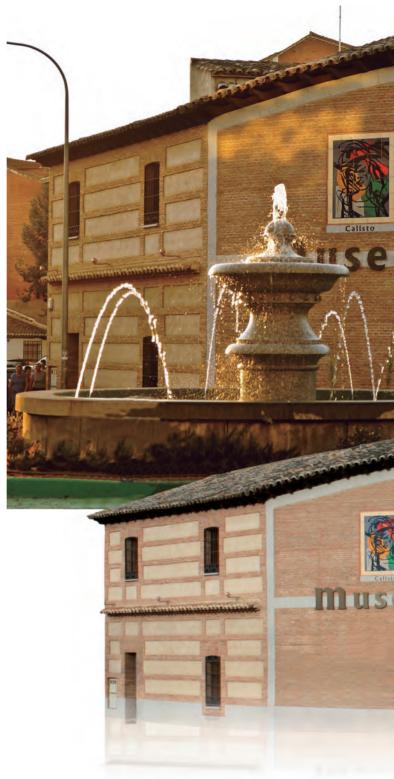
Edificio de titularidad municipal, fue inaugurado el 25 de febrero de 2003, ocupando un inmueble cuya propiedad recayó en Da. Inocenta Martín-Escalonilla García-Cuerva (1831-1897); esta mujer pueblana dejó escrito en su testamento que se crease un hospital para los pobres de esta villa, habiéndose de construir cerca del Paseo del Santo y Soledad. Así se hizo, siendo levantado el hospital que se terminó en 1900 por el maestro albañil Pepe Terán.

El 24 de noviembre de 1912, los herederos de doña Inocenta Martín-Escalonilla García-Cuerva lo donaron al Ayuntamiento. El edificio fue reformado en 1951 por la Junta de Beneficencia y desempeñó sus actividades hospitalarias hasta 1962, cuando se levantó la planta superior para que funcionara como Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Secundaria para señoritas. Una vez clausurada su función docente, se convirtió en la sede de diferentes asociaciones culturales de La Puebla de Montalbán.

En el año 2000 comenzaron las obras de rehabilitación del edificio para convertirlo como museo.

El museo de La Celestina fue un proyecto largamente esperado en La Puebla de Montalbán, que comenzó a hacerse realidad cuando en 1999 se celebró el V Centenario de la publicación de la que, según la opinión general, es después del Quijote la obra más inmortal de la literatura española. Tras la pertinente rehabilitación, el resultado ha sido un organismo moderno, que además de museo desarrolla funciones de centro cultural y oficina de turismo.

Esta institución museística nace como homenaje a la obra y al autor de esta representativa obra literaria, convertida en una de las señas de identidad cultural y turística más importantes para los habitantes de La Puebla de Montalbán. El edificio cuenta con dos plantas que acogen 8 salas.









www.autoscelcha.com



Inaugurado el 25 de Febrero del año 2003, se ha convertido en un lugar de visita imprescindible para quienes llegan la localidad y para estudiosos de la obra de Rojas.

Dedicado casi por completo a la obra literaria, en sus vitrinas se exhiben múltiples ediciones de la prestigiosa tragicomedia junto con la exposición de cuadros que el artista pueblano, Teo Puebla realizó para ilustrar la edición conmemorativa del V centenario.

Además cuenta con otras salas en las que se documenta el contexto político social en el que fue escrita la obra; se ilustra la historia de La Puebla, o se revela una colección fotografías antiguas junto con muestras de aperos y trajes tradicionales del siglo XV y posteriores. Además destaca también la existencia de dos salas dedicadas a exposiciones temporales para pintores noveles.

Tras haber disfrutado con la contemplación de la obra pictórica del museo, podemos dar un paseo por la calle que lleva un nombre inconfundible: Paseo del Santo y Soledad, y divisar al fondo la ermita de la Virgen de la Soledad en la parte norte del núcleo urbano, integrada en él aunque extramuros en su origen.









ERMITA DE NTRA. SRA. LA SOLEDAD



allamos un templo de factura barroca en su sencillez que alberga a la Virgen de la Soledad, alcaldesa mayor de La Puebla ubicada en su camarín. La devoción señala que la imagen fue traída desde la localidad vecina de El Carpio por la vecina Pascuala Gómez hace más de 450 años, y tras permanecer un tiempo escondida, al sacarla a la luz resplandeció por su belleza.

La construcción del templo data de la primera mitad del siglo XVIII, sustituyendo a la antigua iglesia de San Sebastián que la precedió casi en el mismo lugar pero que debió arruinarse por esta fecha. Se trata de un edificio de ladrillo y sillería en las esquinas, rematado al exterior por un bello chapitel terminado en una portentosa aguja

Presenta la iglesia una planta de cruz latina con cúpula sobre el crucero apoyada sobre pechinas donde se han representado pinturas al fresco con las imágenes de Judit, Raquel, Esther y Abigail, y Jhael en la parte del coro, dando muerte al general canaco Sísara. Se trata de mujeres enérgicas que enriquecen la fuerza y belleza de la Virgen.

Destaca sobremanera su retablo, que resulta ser de pintura al fresco pero imitando la arquitectura, es decir, nos enfrentamos a un trampantojo donde se trata de engañar al ojo.

Esta técnica fue bastante utilizada durante la época barroca sobre todo cuando los caudales escaseaban.

Se representan mármoles y jaspes con un entramado "arquitectónico" espectacular, donde parecen también las imágenes de sibilas y virtudes. Las pinturas fueron hechas en 1741-42 por los hermanos madrileños Alejandro y Luis González Velázquez, pintores de cámara de Fernando VI y Carlos III.

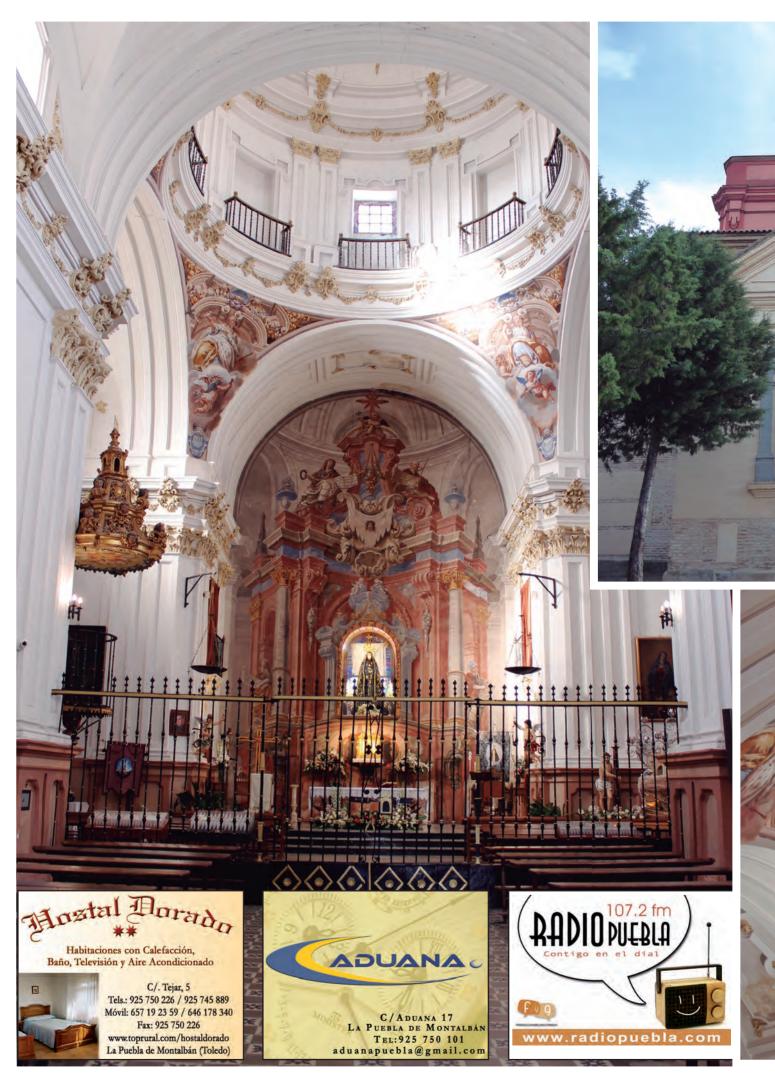
En ambos lados del crucero se encuentran dos pequeños retablos barrocos. En esta ermita se conservan dos cuadros de José de Ribera (uno de ellos son "Las lágrimas de San Pedro"), y una colección de cuadros de cobre.

Asimismo destaca el Cristo yacente, conocida por el Santo Sepulcro, efigie de talla policromada del siglo xvII, y otras dos tallas representando a Cristo atado a la columna, y a la Virgen de la Piedad.

Volviendo sobre nuestros pasos y, dejando al lado el museo de La Celestina, observamos la imponente mole del convento de los frailes franciscanos.

-32- crónicas





-34- crónicas



CONVENTO FRANCISCANO

Construcción que data del siglo XVI aunque ha sufrido muchas transformaciones a lo largo de su historia.

Fundado en 1570 por D^a. Catalina Pacheco, hermana del Cardenal Pacheco, y su sobrino D. Alonso Téllez Girón, sobre unas antiguas casas extramuros de la población que poseía D^a. Catalina.

Configurado como santuario con las dependencias conventuales, incluido su claustro cuadrado con su pozo central, hoy cegado, presenta los rasgos propios del estilo renacentista final. En el conjunto destaca su iglesia, de planta única, de salón sin apenas crucero y cubierta con bóveda de cañón con arcos fajones rematándose con cúpula encamonada en el crucero, que al exterior presenta un hermoso cimborrio. Se observan capillas laterales enmarcadas entre arcos de medio punto conectados entre sí.

Brilla su retablo dedicado a la Inmaculada concepción, talla muy antigua que fue destruida durante la contienda civil española y que ha debido ser restaurada en la actualidad. Las tres calles y sus respectivos pisos están decorados con pinturas que son copias de cuadros muy conocidos de los siglos XVI y XVII.

Sin embargo, lo que más despunta en el conjunto es la escultura orante que aparece en el lado del evangelio, mirando al altar mayor del personaje que financió parte de su construcción. Nos referimos a D. Pedro Pacheco y Cárdenas, realizada en 1666 por el escultor Juan de Lovera, del que apenas tenemos noticias. Presenta un trabajo en alabastro, de exquisita perfección y con acertado naturalismo tanto en el rostro como en los ropajes, haciendo justicia a la personalidad del representado que quedó allí enterrado. Debajo, una lápida de mármol negro con una inscripción latina por la que nos enteramos, entre otras cosas, que rehusó, por humildad, la dignidad cardenalicia.

Por lo que se refiere a las dependencias coventuales, hay que resaltar que apenas queda nada de su antiguo esplendor; los efectos de la desamortización de Mendizábal de 1836, y su uso como edificio de labor, -la iglesia sirvió de establo- hacen que se haya desfigurado completamente aunque permanece visible la estructura cuadrada del claustro.



Ocupado desde 1878 por el Colegio de Misioneros Franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas, en 1879 se conseguía por una Real Orden la validez académica de los estudios que se cursasen en este colegio. De esta forma recuperó cierto esplendor como centro educativo, pero los estragos volvieron a hacer mella en él durante la guerra civil española, llegando a utilizarse como cárcel provisional.

En tiempos más cercanos, desde el año 1953, ha sido utilizado como colegio pero se perdieron en el devenir de los tiempos sus riquezas pictóricas y bibliográficas que hicieron de él unos de los conventos más destacado de la orden franciscana en siglos pasados.

Si dejamos atrás el casco urbano y emprendemos camino hacia el sur, el viajero se adentra en las tierras del antiguo Señorío de Montalbán, en busca del río Tajo y de amplias zonas de cultivo y monte bajo. Se encontrará entonces con el puente sobre el río Tajo, construcción provechosa que ha contribuido notablemente al desarrollo y comunicación entre los pueblos ribereños de la zona. Fabricado en sillería, consta de once ojos de arco de medio punto y estribos en forma de tajamares, datándose en la Baja Edad Media.







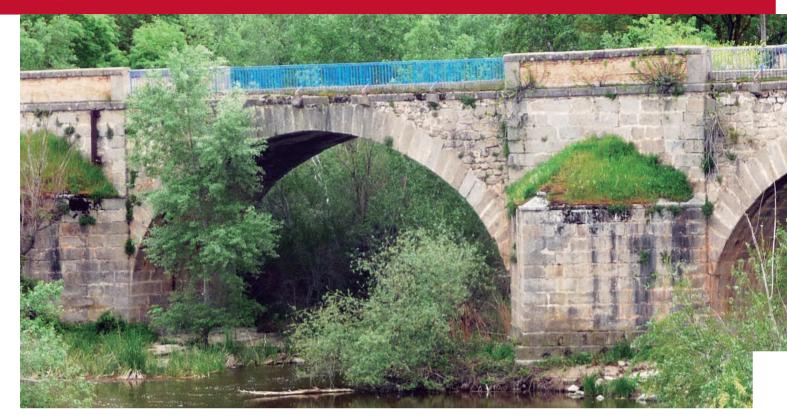






crónicas -37-

PUENTE SOBRE EL RIO TAJO



No se conocen datos exactos sobre la construcción y estructura primitiva del puente. El primer testimonio histórico registrado data de 1423, cuando la reina Doña Leonor, esposa del rey D. Fernando de Aragón, dueña de Montalbán y de su Castillo, encontrándose en el monasterio de Dueñas, firma ante el Honrado Consejo de La Mesta, el día 3 de Julio una escritura de transacción por la que se obliga a hacer en el río Tajo un puente de piedra, cal y ladrillo en sustitución del de madera que entonces había y que acarreaba un frecuente y enorme peligro.

Su excelente ubicación estratégica, con el Tajo al Sur y la Cañada Segoviana al Este, usando el viejo puente para el tránsito de ganado que marcha a tierras de extremos, lo convierte en uno de los seis puertos reales de Castilla, también llamados contaderos reales.

La reina doña Leonor percibía, por derechos de portazgo, tres florines de oro al cuño y peso de Aragón por cada millar de cabezas de ganado que pasaba por el viejo puente de madera. Para darnos idea de lo que esto suponía daremos algunos datos: En 1477, pasaron por este contadero real 290.521 cabezas de ganado; en 1573 llegaron a 275.988, entre ganado lanary cabrío. De aquí la relación que necesariamente tuvo con el poderoso Consejo de la Mesta al estar en una vía trascendental de la trashumancia.

Lo sorprendente es que la obra de fábrica de piedra, ladrillo y cal está asentada sobre una estructura formada por gruesas vigas de madera paralelas de veinte metros de longitud, sujetas por travesaños también de madera y perfectamente ensambladas y arrostradas con grandes losas de granito.

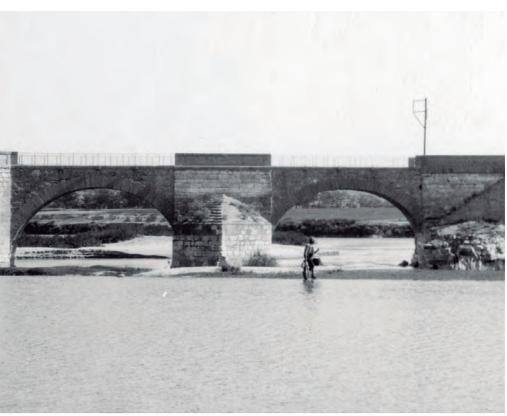
Lo que no se sabe es, si esta estructura era la existente cuando doña Leonor edificó el nuevo puente, o bien los ingenieros que construyeron el nuevo puente empleaban este sistema de construcción. No se tienen datos de la fábrica del antiguo puente de madera que tantos peligros ocasionaba, sobre todo en las crecidas del río.

Aprovechando el caudal del río, se construyeron una presa y unos molinos harineros que ocasionaron en más de una ocasión problemas en los ojos adyacentes. En 1748 el Supremo Consejo de Castilla pidió la demolición de la presa y los molinos harineros por los deterioros que ocasionaban al puente y el día 28 de marzo de 1877 sufrió uno de los daños más importantes por efectos nuevamente del portillo de la presa en la que se hundieron los dos últimos arcos. Hubo largas y arduas negociaciones entre las administraciones locales, provinciales y nacionales hasta que pasados más de tres años se consiguió la construcción de los arcos hundidos inaugurándose el 16 de Septiembre de 1880.

En este periodo en el que el puente estuvo inutilizado se usó una barca para el paso de personas y ganado. Finalmente, durante la guerra civil española, fue derribado uno de sus ojos para impedir el paso de combatientes entre uno y otro bando, dado que la separación de los mismos tuvo como marca el curso del Tajo. Ahora se aprecia en la distancia dado que ha sido sustituido por uno mucho más moderno y adecuado a las exigencias del tráfico.

Hemos dejado atrás el puente y continuamos adentrándonos en las tierras señoriales ahora divididas en latifundios particulares y pequeñas explotaciones. Así nos vamos aproximando a dos construcciones emblemáticas de nuestra historia: Santa María de Melque y el castillo de Montalbán.







ERMITA DE STA. MARÍA DE MELQUE

La iglesia de Santa María de Melque se levanta sobre un espolón cercado por los arroyos de Melque y de las Zorras en las inmediaciones de una calzada romana. Su topónimo se origina de Balat-el Melk (Camino del Rey) que deriva, en el siglo XII en Valademec. Es seguramente la más importante construcción del pasado en los territorios del antiguo Señorío de Montalbán. La Iglesia es el edificio mejor conservado de lo que fue un conjunto monástico construido en los siglos VII-VIII. El templo, de características únicas dentro de la arquitectura de la época, se ubicaba en el centro de un gran patio circundado de edificios que albergaban a una comunidad en tiempos de los visigodos.

Posteriormente, tras la conquista islámica de la Península, se tiene la certeza de la pervivencia de la función monástica del complejo habitado por una comunidad mozárabe, para luego, abandonado el culto cristiano, convertirse en el centro de un pequeño poblado que aprovechando las características de la iglesia construir una torre sobre su cúpula convirtiéndola en un pequeño baluarte, huella visible de fortificación árabe.

Conquistado Toledo, en 1085, por el Rey Alfonso VI, el templo recuperó su función litúrgica sin perder su función militar. Se cita en 1148 como Santa María de Valadelmec, Santa María de Melque, dirigida por monjes cistercienses que prolongan su estancia, probablemente, hasta 1192, cuando Alfonso VII hizo donación del territorio a los templarios que hicieron de Melque uno de los doce conventos que poseían en España y una de las veinticuatro encomiendas que esta misma Orden llegó a poseer en Castilla, permanecieron en su dominio hasta su desaparición en tiempos de Fernando IV (1295-1312).

Con posterioridad la pequeña población surgida al amparo de la vieja iglesia se ha seguido manteniendo a lo largo del tiempo, hasta que con Desamortización de Mendizábal en 1836, fue expropiada la finca pasando a manos privadas y acabó el culto comenzando un periodo de olvido y abandono hasta su redescubrimiento a comienzos del siglo xx por el conde de Cedillo.

Declarada Monumento Histórico-Artístico el 4 de Mayo de 1931, ha sido la tarea de la Diputación Provincial, actual propietaria del monumento y el esfuerzo de profesionales lo que ha permitido recuperar Sitio Histórico de Sta. Mª de

Melque, referente histórico básico la historia de la Alta Edad Media en España.

MELQUE es un edificio único en el panorama de la arquitectura de estos años en Europa Occidental. Toda de sillares y sillarejos graníticos, encajados sin argamasa, es una clara herencia de la tradición arquitectónica tardorromana, sin embargo su planta y algunos elementos decorativos que aún se conservan son propios del mundo oriental.

El edificio, visto desde el exterior, está formado por cubos que se convierten en líneas curvas en su interior. Tiene planta de cruz griega a la que se le añade en uno de los extremos un ábside de herradura, inserto en un rectángulo que presenta al exterior tres lienzos de muro enteramente verticales. Está formada por una sola nave cubierta por bóveda de medio cañón, arco de herradura y cúpula sobre el crucero, sostenida por cuatro medias columnas.

Conserva íntegras sus distintas capillas laterales y una sala dotada de arcos de herradura, muy pronunciados, de uso aún desconocido. Como principal detalle constructivo a destacar los restos de decoraciones en estuco que se conservan en uno de los arcos torales del crucero y la existencia de un nicho relacionado con el enterramiento de algún noble visigodo.

Volviendo sobre nuestros pasos, encontramos otra vez la carretera y atravesándola nos arrimamos al castillo de Montalbán.

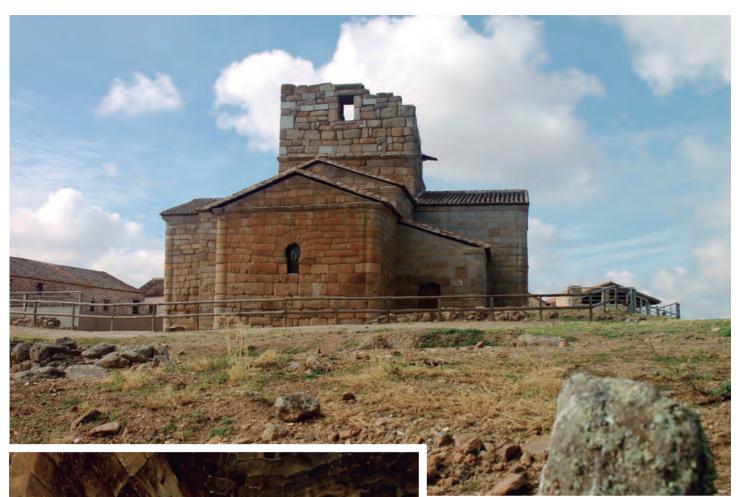




C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13 Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31 E-mail: hferpuebla@gmail.com 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)











CASTILLO DE MONTALBÁN

N os encontramos ante la fortaleza más grande de la provincia de Toledo y la tercera de mayor tamaño de Castilla-la Mancha. Por ella han pasado reyes árabes y cristianos, nobles y personas de toda clase y condición. Escondido y rodeado de un paisaje típicamente mediterráneo, nos ofrece diversos episodios históricos alguno de los cuáles, bien pudo cambiar la Historia de España en su Baja Edad Media.

Su mayor atractivo y por lo que es fundamentalmente conocido, es por su glorioso pasado templario. La Orden del Temple, desde que se hace con el control y dominio absoluto de la zona, consiguió a instaurar en una gran encomienda, tan grande que llegó a convertirse en la tercera más importante de todo el reino castellano, logrando establecer en el castillo su centro militar. No era para menos; en los Montes de Toledo se encontraba la frontera con el reino almohade y los reyes cristianos encomendaron a esta legendaria orden religiosa-militar la defensa de estos territorios fronterizos. Sin embargo, con la victoria cristiana de la batalla de las Navas de Tolosa, la frontera se fue alejando, estableciéndose sobre 1213 en las inmediaciones de Sierra Morena, con lo que la función principal de la fortaleza de Montalbán, ya estaba cumplida.

A parte del Temple, caben destacar dos importantes asedios: uno en 1420 y otro en 1462. El primero tuvo como protagonistas al propio rey de Castilla, Juan II como asediado y a su primo y cuñado el infante Enrique de Aragón como asediador. Éste fue el episodio histórico más importante que vieron las viejas murallas del castillo. Aunque el cerco propiamente dicho no duró más que 23 días, fue muy importante, ya que, en la historia de Castilla, hubo un antes y un después de este hecho: se llegaron a nombrar nuevos títulos nobiliarios, a la Puebla se la otorgó un mayor impulso económico con la concesión de un mercado franco de ganado, a la desaparecida localidad de Jumela, la exención de pagar impuestos a sus vecinos de por vida y a la por entonces Villa Real, concederla el título de Ciudad, para llamarse desde entonces y hasta la actualidad, Ciudad Real.

El otro asedio, tuvo a un hombre y una mujer como indiscutibles protagonistas: Juan Pacheco, marqués de Villena y a la "Triste Condesa" Juana de Pimentel, viuda del todopoderoso Álvaro de Luna. De este otro importante

asedio, hay que destacar el coraje, la valentía y sobre todo, la fuerte convicción en la persona de Juana de Pimentel al defender con "uñas y dientes", el grandísimo patrimonio de su difunto marido, ya que eso era, precisamente, lo que más ambicionaba el marqués de Villena, enemigo principal de las familias Luna y Pimentel.

Pero no sólo la Historia está presente en los largos años de existencia de la fortaleza. También destacan las leyendas populares de fantasmas templarios recorriendo sus murallas y torres, o de su pasado musulmán, con la legendaria leyenda de la reina mora, despeñándose al vacío, junto con su hijo, al acantilado del arroyo Torcón; leyendas que los vecinos de las localidades cercanas al castillo, han ido transmitiendo generación tras generación y con ellas, han hecho que la inexpugnable fortaleza, a pesar de su lamentable estado de abandono, de haber sido expoliada en incontables ocasiones y a pesar del paso del tiempo, siga manteniendo el imborrable recuerdo de su pasada grandeza y una parte importante en la vida de cada uno de ellos.

Ya que hemos disfrutado de monumentos de diverso tipo y de reconocida calidad, ahora pueden encontrar los amantes de la naturaleza algunos espacios silvestres que podrían examinar en sus cercanías. Sin embargo por razones obvias, los limitaremos a dos aunque claramente diferenciados.

















Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041 Torrijos (Toledo)



Auda. de Talauera, 16 Tel.: 695-36-21-93 La Puebla de Montalbán (Toledo)

PRESA DE GRAMOSILLA

En primer lugar, Gramosilla es una enigmática y poco conocida joya en el río Tajo a su paso por la Puebla de Montalbán. Está situada a cuatro Km de la Puebla de Montalbán aguas abajo del puente de Montalbán, encajonada entre el canal de Castrejón y las tierras de Rinconada, pedanía de nuestro municipio y de la que Gramosilla está apenas a un kilómetro del poblado.

En Gramosilla, además del disfrute de la flora y fauna del decurso del Tajo, podemos deleitarnos con una construcción magnífica y extrañamente hermosa para el aprovechamiento hidráulico en la zona. Se puede catalogar desde el siglo xv.como un antiguo emplazamiento de molinos harineros en el río Tajo. A dicho lugar llegaban, por un sistema de cañadas vecinos de bastantes pueblos alrededor: Carmena, Torrijos, etc. El actual "camino del Moledor" o "Carretera Moleón" lo atestigua.

En los años treinta del sigloxx, desaparecieron los molinos y se construyó una presa con fines eléctricos. Lastimosamente nunca llegó a funcionar como tal. (Quizá la Guerra Civil o la posterior creación de la presa de Castrejón provocaran que se abandonara el proyecto). Aún así la obra de ladrillo siempre se conservó como presa o azud para encauzar las aguas y su aprovechamiento hidráulico con fines de riego por los campos cercanos del margen izquierdo del río Tajo: las tierras de Rinconada y fincas aledañas (Dehesa Nueva, Bayona...) Como dato significativo decir que la explotación agrícola de Rinconada creada en los años 50 del siglo xx siempre contó desde su creación con esta obra para el diseño de sus riegos y que sigue siendo así en la actualidad.

Gramosilla, es un lugar privilegiado en nuestro término municipal para disfrutar del entorno en diferentes aspectos: el Sotobosque: aún permanece virgen, siendo uno de los que están mejor conservados de esta zona del Medio Tajo desde Aranjuez, ya que casi todos han desaparecido siendo sustituidos por cultivos. Antes de la obra, era una Isla en el Tajo, (sobrenombre con el que aún algunos la reconocen en La Puebla). La obra de la presa, con el fin de encauzar el río y provocar un mejor salto de aguas, ocasionó que el margen izquierdo se desaguara sobreviviendo el sotobosque en su interior a las tierras de cultivo. Al embalsar las aguas del Tajo desde la presa, canal y salto de Castrejón provocan que el curso tradicional del río transporte una cantidad mínima de agua. Esta presa provoca, con su elevación de aguas el mantenimiento, al menos visual, de lo que sería su cauce normal en esta parte del río.

Surgen asimismo las Cárcavas de Cerrecín. Contiguamente a Gramosilla, aparecen estos escarpes que son manifestaciones geológicas propias de esta parte de la cuenca del Tajo.

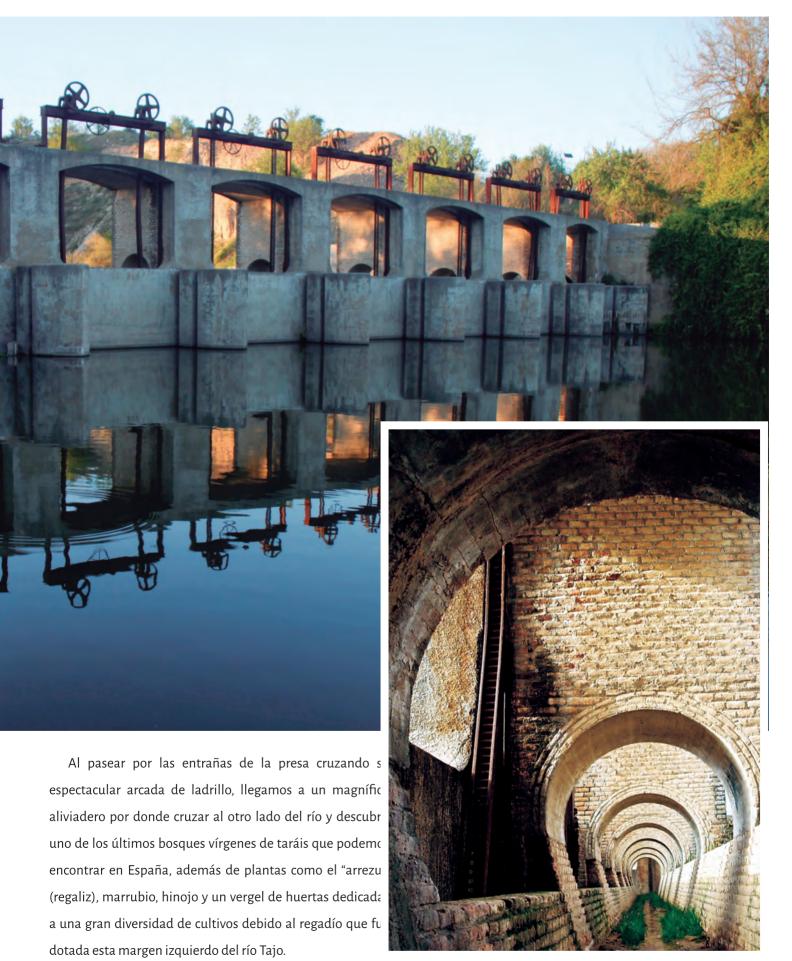
En este lugar de abundante fauna fluvial, podemos divertirnos con la pesca de barbos, carpas, y últimamente y por desgracia, con peces no autóctonos como algún que otro siluro. También son frecuentes aves como anátidas, fochas,



gallinas ciegas, verderones, aviones y garzas reales con su majestuoso vuelo.

En su conjunto, aún se pueden admirar reminiscencias de arqueología industrial y del riego, Además de la presa y aliviadero de elevación de aguas en sí, nos encontramos el horno de ladrillos (con los que se construyó la obra), la casa abandonada del guarda, una mina de agua (que pasa por debajo del Canal de Castrejón y que durante muchos años procuró un huerto). En sus aledaños inmediatos también podemos encontrarnos una alberca medieval.

RÍO TORCÓN



crónicas -45-

El otro paraje natural destacado lo conforma el río o arroyo Torcón, corto río que discurre en su totalidad por lo que antaño era el Condado de Montalbán, al sur de la provincia, lindando con la demarcación de Ciudad Real y casi en paralelo con la Cañada Real Segoviana. Cruza localidades

del antiguo condado: Menasalbas, San Martín de Montalbán y La Puebla de Montalbán.

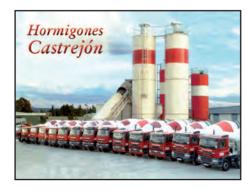
El topónimo Torcón deriva de torca (RAE: depresión circular con bordes escarpados). Y así transcurre este río: con curso corto (apenas 50 km.) que desciende vertiginos a mente entre escarpes de rocas creando un paisaje de una belleza enigmática y fascinante.

Es uno de los afluentes más importantes del Tajo por la margen izquierda en la zona del media del río, proveniente de los Montes de Toledo, junto con el Pusa y el Cedena.

Nace en los Montes de Toledo, en término de Menasalbas, a los pies del monte de Alanillas Altas desaguando en el Tajo en la Puebla de Montalbán a la altura de Rinconada del Tajo, frente al meandro del Sotorredondo (predio donde se han encontrado vestigios arqueológicos muy singulares de época romana)

Sus aguas se aprovechan gracias dos embalses creados en el término municipal de Menasalbas: en el Robledo de Montalbán, el Torcón II y otro al sureste de la población, el Torcón I que fue creado a mediados del siglo xx para abastecer de agua potable a la ciudad de Toledo.











Avda. de Madrid, 38 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500 45280 OLIAS DEL REY (Toledo) Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17 45683 Cazalegas (Toledo) Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59 En el cauce medio del río, se yergue el Castillo de Montalbán, al que el Torcón sirve de escarpado foso natural. Unos tres kilómetros más abajo del Castillo, nos encontramos con el Puente Ruidero, recién entrado en el término municipal de La Puebla de Montalbán. Puente de piedra de un ojo que permite salvar el río Torcón a mitad de camino entre



su desembocadura y el castillo. Sirvió fundamentalmente para unir fincas cercanas y una explotación minera de caolín. Su interés radica, sobre todo, en el entorno en que está enclavado, alejado de los caminos convencionales al construirse salvando una pequeña garganta excavada en la roca, con aguas claras y cascada singular rodeada por un magnífico ejemplo de vegetación de monte bajo.

Si algún amante de la naturaleza quiere acercarse hasta allí, debe tomar una pista de tierra que sale a la altura del kilómetro 3 en la carretera que va desde La Puebla de Montalbán hasta La Rinconada, al pie de un miradero que se ha hecho con motivo de la GR -113 Camino Natural del Tajo. En este punto, accedemos al puente tomando un camino serpenteante casi paralelo al río Torcón. Tras recorrer un par de kilómetros, habrá de renunciar al coche y a través de un sinuoso camino de tierra y con la mirada puesta en el imponente castillo de Montalbán asomándose al desfiladero que el río ha construido, recorrer otro par de kilómetros hasta alcanzar la meta.





crónicas -47











Terapias Naturales Dietética Bebé y Premamá



C/ Aduana, 7 www.mifarmaciaes.com



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis* LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Casas & Hualdo

Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo)



www.pueblademontalban.com